

**ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SALINASPRODUCT S.A.**

En el Cantón del Guabo, en las oficinas de la Compañía, ubicada en las calles Gran Colombia y 9 de Mayo, hoy día 26 de marzo del 2019, a las 09h00, se reúnen los siguientes Accionistas:

N.-	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	COMPAÑIA / ACCIONISTA	CAPITAL	%
1	0703009902	SALINAS LITUMA SILVIO XAVIER	\$9.900 ⁻⁰⁰⁰⁰	99%
2	0702466681	SALINAS SARANGO GLADYS NARCISA	\$ 100 ⁻⁰⁰⁰⁰	1%
		TOTAL:	\$10.000 ⁻⁰⁰⁰⁰	100 %

Dando un total de Un Mil Acciones de Diez dólares cada una. Los Accionistas reunidos conforman el 100% del capital social de la Compañía, y en razón de ello amparados en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General, sin previa convocatoria, por tratarse de una Junta Universal de Accionistas, en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día.

El Presidente dispone que el secretario de lectura del orden del día por resolver:

- 1. Informe de gerencia respecto del ejercicio económico 2018.**
- 2. Informe del Comisario respecto del ejercicio económico 2018.**
- 3. Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio económico del año 2018.**
- 4. Conocer y Resolver sobre el nombramiento de Presidente de la Compañía por el Periodo de Cinco Años**

Puntos sobre los cuales se hallan informados con anterioridad y están unánimemente de acuerdo que se trate.

Los Accionistas aceptan y aprueban el orden del día, el mismo que se procede Preside la Junta la presidente de la compañía, el. Srta. GLADYS SALINAS SARANGO y actúa como Secretario de la Junta, el Gerente General, Sr. SILVIO SALINAS LITUMA. La Presidente declara instalada la Junta General y

Universal de Accionistas, con el objeto de discutir los puntos del orden del día, indicando que la presente junta está siendo gravada de acuerdo al Art. 36 del Reglamento de Juntas generales de accionistas.

El presidente dispone que por secretaria, se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de compañías y Art. 9 del Reglamento de Junta General de Socios y Accionistas, que versan sobre el listado de accionistas asistentes, con la indicación del número de acciones que les pertenecen, como así hace resultando que los accionistas y el número de sus acciones son los mismos que detallan en el encabezamiento de esta acta, lo que se realiza a la vista del Libro de Acciones y Accionistas de **LA COMPAÑÍA CAMARONERA SALINASPRODUCT S.A.**, dejándose constancia de este particular en la lista de asistentes, que es elaborada por el secretario de la sesión y certificada por esté y por el presidente de la misma.

Se deja también constancia que asiste a la presente junta el Comisario Principal de la Compañía el Sr. BYRON CALLE SOLANO, que fue especial e individualmente convocado e invitado a la presente sesión.

El Presidente dispone que se entre a deliberar sobre los puntos del Orden del Día.

PRIMERO.- Informe de gerencia respecto del ejercicio económico 2018.

El Sr. Gerente manifiesta que a lo largo de este año no se han presentado ningún problema con la compañía, además que hemos cumplido con todo en cuanto tiene que ver a la ley a efecto de no incurrir en algo que perjudique nuestra compañía, no solo lo digo yo sino los documentos que lo respalda.

Es así que procede con la lectura del informe.

SEGUNDO.- Informe del Comisario respecto del ejercicio económico 2018.

En este punto toma la palabra el Sr. Byron Calle Solano, Comisario de la Compañía, quien manifiesta que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios y en mi calidad de comisario principal de la Compañía **SALINASPRODUCT S.A.** presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la administración relación con la situación financiera de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2018.

TERCERO. - aprobar los estados financieros del ejercicio económico del año 2018.

Luego de las deliberaciones se decide por unanimidad aprobar el informe sobre los estados financieros del ejercicio económico del 2018.

CUARTO.- Conocer y Resolver sobre el nombramiento de Presidente de la Compañía por el Periodo de Cinco Años

El Secretario de la Junta expone que es indispensable se actualice el nombramiento de Presidente, por lo que sugiere a la Junta que se reelija a la Srta. Gladys Salinas Sarango como **PRESIDENTE** de la compañía por el lapso de Cinco años. La junta luego de varias deliberaciones procede a aprobar el presente orden del día.

Resueltos los puntos del orden del día de la presente Junta, la presidente concede un receso a efectos de que por secretaría se proceda a redactar el acta respectiva, ya una vez realizada se reinstala la Junta con la presencia de los mismos accionistas anotados al comienzo, por secretaria se procede a dar lectura de la presente Acta a su total contenido, los Accionistas presentes, resuelven en forma unánime aprobarla en todas sus partes, con lo que termina la presente junta, siendo las 10h30, y firmando para constancia los Accionistas presentes por ser una Junta General y Universal, la Presidente de la Junta y el Secretario de la Junta que certifica.

GLADYS SALINAS SARANGO
Presidente de la Junta

SILVIO SALINAS LITUMA
Secretario de la Junta

Machala 26 de marzo del 2019